

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASOCIADOS GUALAN
SACCH CIA. LTDA.

En la comunidad de San Guisel Alto, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, previa convocatoria a los socios de la Compañía de Responsabilidad limitada "ASOCIADOS GUALAN SACCH" Cia. Ltda., con la finalidad de cumplir con el orden del día establecido en la misma, siendo este el día y la hora se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Lectura del Informe de Gerencia
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros 2018
- 5.- Clausura de la sesión

1.- Asisten a la Junta los siguientes socios:

Sr. Manuel Gualán Caba	51%
Sr. Daniel Gualán Gualán	6%
Sr. José Manuel Gualán	6%
Srta. María Cruz Gualán	7%
Sr. Mario Gualán	6%
Srta. Nancy Gualán	6%
Sr. Samuel Gualán	6%
Sr. José Alberto Gualán	6%
Srta. Juana Gualán	6%

Una vez constatado el quórum que está conformado por el ciento por ciento de los socios, el señor José Alberto Gualán pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo, que es aprobado sin ninguna objeción.

2.- Toma la palabra el señor Daniel Gualán, quien presidirá la asamblea manifestando un cordial saludo a todos los presentes y a la vez agradece por la asistencia a esta junta, se designa como secretario Adhoc de la Junta al señor José Alberto Gualán Pilamunga.

3.- Siguiendo con el orden del día se procede a dar lectura del informe de Gerencia, en el cual se establece que no existe aún operatividad de la compañía durante el ejercicio económico 2018, se ha gestionado todos los permisos correspondientes, y todas las obligaciones tributarias están al día.

4.- El señor José Alberto Gualán Pilamunga, representante legal y Gerente General de compañía, proporciona a los asistentes los Estados Financieros para que verifiquen los movimientos de la compañía, el valor de integración de capital aportado al momento de constituir la compañía. Por lo que se motiona aprobar los Estados Financieros 2018, también se deja por escrito que para el año 2019 se resuelve amortizar la pérdida que tuvo la compañía en un año en su totalidad de acuerdo al movimiento que se de en el año mencionado, se aprueba la moción por la asamblea y se procede a su aprobación.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, el señor Daniel Gualán, da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios y clausura la misma.

Presidente

Sr. Daniel Gualán Gualán

Secretario Adhoc

Sr. José Alberto Gualán Pilamunga